

de San Juan, mediante el sistema de concurso-oposición, una plaza.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo», y en su caso, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de El Viso de San Juan (Toledo).

El Viso de San Juan, 21 de abril de 2003.—El Alcalde-Presidente, Emilio Martín Navarro.

10118 *RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2003, de la Diputación Provincial de Pontevedra, Organismo Autónomo Provincial de Gestión de Recursos Locales, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra número 75, de 21 de abril de 2003, se publican las bases íntegras que han de regir la convocatoria para cubrir mediante concurso-oposición libre, en el marco de los procesos selectivos para la consolidación de empleo temporal estructural y permanente, las plazas de carácter laboral fijo vacantes en la plantilla de personal de este Organismo que a continuación se relacionan:

Cuarenta y tres plazas de Auxiliar Administrativo.
Una plaza de Ordenanza.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se dirigirán al Sr. Presidente del Organismo Autónomo, siendo el plazo de presentación de las mismas el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos, según corresponda, en el Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra y en el tablón de anuncios del Organismo Autónomo.

Pontevedra, 22 de abril de 2003.—El Presidente, P. D. (R.P.: 5621/99), el Vicepresidente, Juan Luis Pedrosa Fernández.

10119 *RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2003, de la Diputación Provincial de Pontevedra, Organismo Autónomo Provincial de Gestión de Recursos Locales, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra número 76, de 22 de abril de 2003, se publican las bases íntegras que han de regir la convocatoria para cubrir mediante concurso-oposición libre, en el marco de los procesos selectivos para la consolidación de empleo temporal estructural y permanente, las plazas de funcionarios de carrera vacantes en la plantilla de personal de este Organismo que a continuación se relacionan:

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Jurídico.

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Gestión Tributaria.

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Presupuestos y Contabilidad.

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Medio de Contabilidad.

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Gestión Catastral.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se dirigirán al Sr. Presidente del Organismo Autónomo, siendo el plazo de presentación de las mismas el de veinte días naturales,

contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos, según corresponda, en el Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra y en el tablón de anuncios del Organismo Autónomo.

Pontevedra, 22 de abril de 2003.—El Presidente, P. D. (R.P.: 5621/99), el Vicepresidente, Juan Luis Pedrosa Fernández.

10120 *RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2003, del Ayuntamiento de Bell-lloc d'Urgell (Lleida), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.*

Provincia: Lleida.
Corporación: Bell-lloc d'Urgell.
Número de Código Territorial: 25048.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2003 (aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 22 de abril de 2003).

Funcionarios de carrera

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. N.º de vacantes: 1. Denominación: Auxiliar.

Bell-lloc d'Urgell, 22 de abril de 2003.—El Alcalde.

10121 *RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2003, del Ayuntamiento de Camargo (Cantabria), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.*

Provincia: Cantabria.
Corporación: Camargo.
Número de Código Territorial: 39016.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2003 (aprobada por la Comisión de Gobierno en sesión de fecha 9 de abril de 2003).

Funcionarios de carrera

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. N.º de vacantes: 1. Denominación: Auxiliar.

Personal laboral

Nivel de titulación Certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peón. N.º de vacantes: 4.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Ordenanza. N.º de vacantes: 6.

Camargo, 22 de abril de 2003.—El Alcalde.

10122 *RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2003, del Ayuntamiento de Sant Joan d'Alacant (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante nº 75 de fecha 1 de abril de 2003 y nº 91 de fecha 22 de abril de 2003, Bases Selectivas para el desarrollo en cuanto a plazas de la Policía Local, procede en virtud de lo dispuesto en las mismas, publicar extracto de las convocatorias a los efectos de apertura de plazo de presentación de solicitudes, de Administración Especial, Servicios Especiales.

Denominación: Agente de Policía. Número: 5. Turno: Libre. Formas de provisión: Oposición.

Denominación: Oficial. Número: 2. Turno: Promoción Interna. Formas de provisión: Concurso-oposición.

Denominación: Agente Policía Local. Número: 2. Turno: Turno de movilidad. Formas de provisión: Concurso.